

Las Últimas Noticias / jueves 17 de junio de 1999

TIEMPO LIBRE 41

Carmen Luz Parot presentó ayer su documental sobre el prolífico creador en la SCD

Víctor Jara, limpio de estigmas

"El derecho a vivir en paz" se centró básicamente en su labor como artista. La primera se exhibirá el sábado, a las 20 horas, en Canal 2.

Paulina Córdova



Rescatar al artista, al creador, más que profundizar en las connotaciones políticas asociadas a su imagen, fue el objetivo de la periodista Carmen Luz Parot al realizar el documental "El derecho a vivir en paz", sobre Víctor Jara, y que ayer fue presentado en la Sala SCD en forma conjunta con el libro de Juan Jara "Un canto truncado".

Más de un año demoró en esta tarea nada fácil, pero mucho material fue desmenuado con posterioridad al golpe militar. A través de amigos del cantante, actor y director teatral, la periodista consiguió aproximarse a la vida de Jara. El documental contiene imágenes y relatos inéditos, entre los que se encuentra una grabación realizada para la televisión peruana, la cual fue restaurada por Canal 2.

Esta edición concluirá "El derecho a vivir en paz" en dos partes, la primera de ellas el sábado, a las 20 horas.

Para la periodista, quien se desempeña como editora del programa "Plaza Italia", éste fue un trabajo de mucho esfuerzo. No sólo no contaba con suficientes recursos para hacerlo, sino que también tenía poco tiempo. Por eso fueron muchas jornadas sin horarios las que dedicó a recopilar material, hacer entrevistas, editar y completar este documental de dos horas.

"Intenté hacer un documental centrado en su vida como creador. Creo que eso es lo interesante. Él fue protagonista de una época donde se vivía un boom cultural en nuestro país. En las décadas del 50 y del 60 había un gran respeto por lo propio y por los artistas. Traté de mostrar ese ambiente desde el punto de vista de cómo estimulaba la creación, la cultura y también el espíritu crítico. Él, al igual que Violeta Parra, reveló el tema de la tierra, el campo, la realidad".

Carmen Luz Parot procuró con insistencia que "El derecho a vivir en paz" dejara al margen los estigmas que ha tenido Víctor Jara, convertido por mucho tiempo en "una figura prohibida". Durante su trabajo se encontró con gente que lo decía que "le encantaban sus canciones, que compraban sus discos, pero que los habían quemado después de su muerte".

Eso le sorprendió, no así el cariño de mucha gente que trató de colaborar con ella entregándole material. Incluso, recibió ayuda de personas de otros canales de televisión que valoraron la realización de un documental que eliminara el velo que ha cubierto su figura. "Muchos lo asocian a un cantante político, pero si pensamos en las grandes figuras del rock ellas han hecho lo mismo que él: reflexionar sobre su realidad, criticar la injusticia. Eso no es algo político. Creo que este documental ayudará a limpiar esa imagen que hasta ahora ha estado teñida".

Si bien el enfoque de su trabajo está centrado en lo artístico, Carmen Luz Parot no pudo dejar de abordar el tema de su usucario. "En algún punto las cosas confluyen y eso no podía dejarlo fuera", comentó.

Poco a que recién ayer presentó por primera vez algunas imágenes de este trabajo, la periodista ya ha recibido peticiones de universidades y organizaciones para difundirlo.

La periodista, está satisfecha con este trabajo que no sólo muestra aspectos de la vida del artista.

Víctor Jara, limpio de estigmas [artículo] Paulina Córdova.

Libros y documentos

AUTORÍA

Córdova, Paulina

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Víctor Jara, limpio de estigmas [artículo] Paulina Córdova.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile